

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 19 de febrero del 2020.
Resolución No. CU-2020- 898

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 18 de febrero de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 17 de febrero del año en curso, por unanimidad, aprobó **la suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional con ELECAUSTRO S.A.**, que tiene por objeto definir las condiciones de cooperación interinstitucional entre las partes en el marco de la organización de los eventos de la agenda para la conmemoración del Día del Agua 2020: Agua y Cambio Climático.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL